

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

7438 Anuncio de la Resolución por la que se formula declaración de impacto ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente relativa al proyecto de ampliación de planta de fabricación de biodiésel, en el término municipal de Cartagena, a solicitud de Masol Cartagena Biofuel S.L.. con CIF: B86876554.

Por Resolución de 01 de diciembre de 2021, La Dirección General de Medio Ambiente ha formulado Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Ampliación de Planta de fabricación de biodiesel, en Ctra. Nacional 343, km. 13 Izqda. Valle de Escombreras, Cartagena, dentro del expediente AAI20210018, promovido por Masol Cartagena Biofuel S.L., CIF B86876554.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la declaración de impacto ambiental, cuyo contenido completo estará disponible, al día siguiente al de esta publicación, en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511\\$m4688,53185](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511$m4688,53185)

Murcia, 1 de diciembre de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.